



ACTA 1

Ciudad de Buenos Aires, 27 de Abril 2026.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de KINESIOLOGO DE PLANTA convocado por DI-2026-39 -GCABA-HGAT, que tramita por EX-2025-55092724 GCABA-DGAYDRH.

Se encuentran presentes en este acto, los Dres. del Hospital General de Agudos "Dr. Enrique Tornú" que se detallan a continuación: UC EDUARDO RISOLI LIC LORENA ALFONSO y LIC JULIETA PERINO RIVAROLA

Como Veedor Gremial designado por la Asociación Argentina de Kinesiología el LIC MARIO BIN

Se procede a realizar la evaluación de antecedentes de los postulantes, completando la grilla correspondiente y se establece la fecha del examen para el día 11 de MAYO del corriente año, a las 9 hs. y el temario será el que se detalla a continuación:

- (A) KINESIOLOGIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS: PATOLOGIAS FRECUENTES
CARACTERISTICAS Y TRATAMIENTO KINESICO
- (B) KINESIOLOGIA EN CASOS DE INTERNACION: PATOLOGIAS FRECUENTES
CARACTERISTICAS Y TRATAMIENTOS

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12 hs.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "Dr. E. TORNU"
SERVICIO DE KINESIOLOGIA
LIC EDUARDO H. RISOLI
JEFE

Lic. ALFONSO LORENA
KINESIOLOGA-FISIATRA
M.N. 13367

Julieta P. Rivarola
Lic. Kinesióloga Fisiatra
M.N. 11468

Lic. MARIO ANGEL BIN
KINESIOLOGO - FISIATRA
U.B.A. 3185
Veedor Gremial

*Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presente, y se envía a la oficina de Concursos, a los fines de ser publicada en la página web de la DGAYDRH.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA 1 KINESIO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.